

Tormenta granicera: “Lo que más afectó fue a la ciruela d’agen, nuestro fuerte y que afecta a la industria”

21/01/2024



Tras las últimas tormentas y contingencias climáticas que sufrió el departamento, las condiciones de cara a la cosecha no son las mejores para el sector de la producción. El presidente de la Sociedad Rural de San Rafael, Marcelo Serrano, se refirió a este tema en diálogo con FM Vos (94.5) y con el diario de los sanrafaelinos.

En las últimas semanas, distintas zonas del departamento fueron castigadas con fuertes vientos, granizo, contingencias que causaron daños severos en buena parte de la producción.

“Fueron tormentas de muchas dimensiones, con piedra muy grande y que hacía tiempo que no se veía, y la cantidad de hectáreas que ha afectado aproximadamente –porque aún no están

relevadas— son cerca de 3500, lo que para San Rafael es una frase bastante importante. Convengamos que afectó más a ciudad que a distritos, pero a los lugares que los ha afectado inclusive teniendo tela, hizo daño bajo la tela. Fue una tormenta realmente de dimensiones muy importantes. Lo que más afectó fue a la ciruela d'agen, nuestro fuerte y que afecta a la industria”, dijo Serrano.

Recordó que tras lo ocurrido, mantuvieron una reunión con autoridades del Ministerio de la Producción entre ellos el nuevo ministro, Vargas Arizu, quien ya había traído ayuda al sector productivo. “Desde la Sociedad Rural le pedimos que a aquellos productores que hubieran pagado el seguro, se les diera un 50% de adelanto de acuerdo a la póliza para no equivocarse, porque el productor que hizo una denuncia, seguramente por lo menos tiene un 50% de daños. Dijeron que lo iban a evaluar, y nosotros consideramos que si a ese productor le podemos anticipar algo es bueno, ya que con la inflación que hay, una cosa es cobrar una parte ahora para que pueda sostenerse y otra es cobrarlo en abril o mayo”, amplió.

Algo que también los preocupa es el impacto que todo esto tendrá en el precio de la ciruela d'agen, y se ha pedido una mesa de concertación que —por ley— se tiene que establecer un mes antes de la cosecha. Se pactó que la mesa sea el 29 de enero, lo cual en sí ya está fuera de la normativa, pues ésta exige que esa concertación se haga un mes antes de la cosecha y para esa fecha, quedarán dos semanas de lapso entre una cosa y la otra. No obstante, esperan que los precios sean buenos para los productores, más allá de que —resaltó Serrano— “hoy la señal la tiene que dar el industrial”.

Por otra parte, consideran que fue una buena señal que el Gobierno nacional diera marcha atrás en cuanto a las retenciones a la exportación para el sector vitivinícola.